

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Marzo 4 de 2021
<b>HORA:</b>	10:00 am
<b>LUGAR:</b>	Bogotá – Reunión virtual vía teams
<b>ASISTENTES:</b>	Los relacionados en la lista de asistencia

### ORDEN DEL DIA:

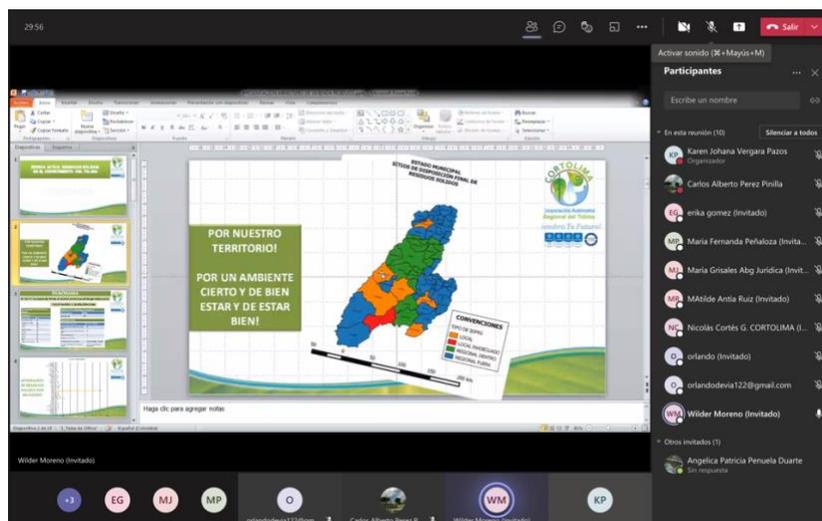
Presentación de los asistentes

1. Presentación de la situación de disposición final en el departamento del Tolima
2. Estado de PGIRS en el departamento.
3. Proyectos en avance.
4. Presentación de infraestructura para aprovechamiento de residuos.
5. Licencia relleno sanitario Natagaima.

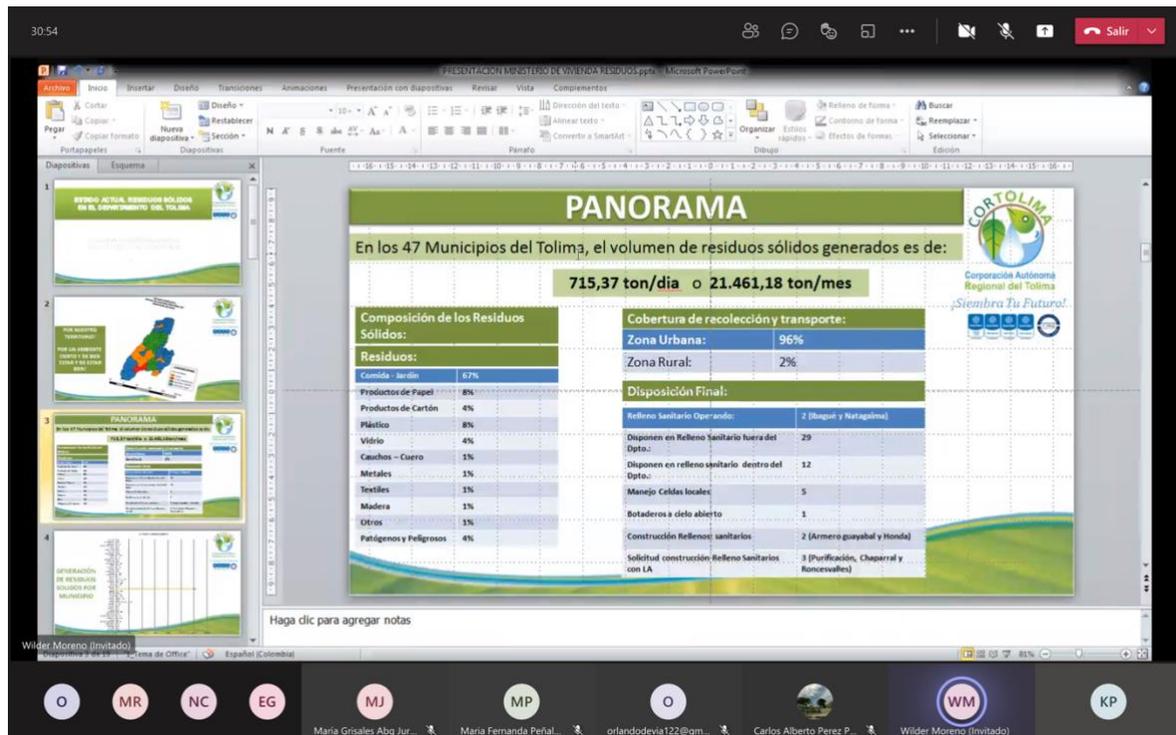
### DESARROLLO:

#### 1. Presentación de la situación de disposición final en el departamento del Tolima

Cortolima, inicia la presentación mostrando un mapa del Estado actual de los siguientes disposición final de cada 1 de los municipios del departamento donde se puede evidenciar que solo el municipio de ataco cuenta a la fecha con botadero cielo abierto y los otros tal como se puede mirar cuenta con disposición final en color azul fuera del departamento en color verde con relleno sanitario y el color naranja los que cuentan con algún tipo de disposición final con plan de manejo o abandono dentro del mismo municipio.



Es así como de los 47 municipios del Tolima se están generando 715,37 toneladas día cuya composición del residuo en la más representativas son los residuos orgánicos provenientes de comida y jardín, seguido por papel, cartón, plástico, vidrio, caucho, cuero metales, textiles, maderas y otros.



Seguidamente se muestra una tabla en donde se puede evidenciar los sitios de disposición final creo que desde el departamento encontrándose que 29 entre los municipios disponen relleno sanitario por fuera del departamento dos un relleno sanitario operando entonces 12 disponen relleno sanitario dentro del departamento, 5 municipios en sendas locales 1 con botadero a cielo abierto y dos cuentan con licencia sí relleno sanitario construido pero sin operar (Armero Guayabal y Honda) 3 cuentan con licencia ambiental aprobada por la corporación pero no se han construido los sitios, tal es el caso de Purificación Chaparral y Roncesvalles.

## 2. Estado de PGIRS en el Departamento.

Igualmente la corporación presenta tabla de la actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos en el departamento y se pudo evidenciar que solamente el municipio de armero guayabal el ibagué cuentan con una actualización para el año 2019 mientras que el resto de los municipios hicieron una actualización conforme la resolución 754 de 2014 y fue presentado ante la corporación en el año 2015.

La corporación manifiesta su preocupación frente a la actualización de este instrumento de planeación toda vez que es que no se ha hecho la actualización conforme se indica en

la normativa vigente la cual debe hacerse revisión en el primer año de inicio de las administraciones municipales. En cuanto al seguimiento en el marco de las competencias de la corporación y en la actividad de aprovechamiento se hace un barrido del Estado de la implementación de los espejitos en porcentajes donde se puede evidenciar que los municipios de Ibagué y Melgar son los que presentan un mayor avance de un 70% mientras que los otros se encuentran por debajo de este porcentaje. De igual manera se informa que en el departamento sólo se cuenta con 3 escombreras de carácter municipal

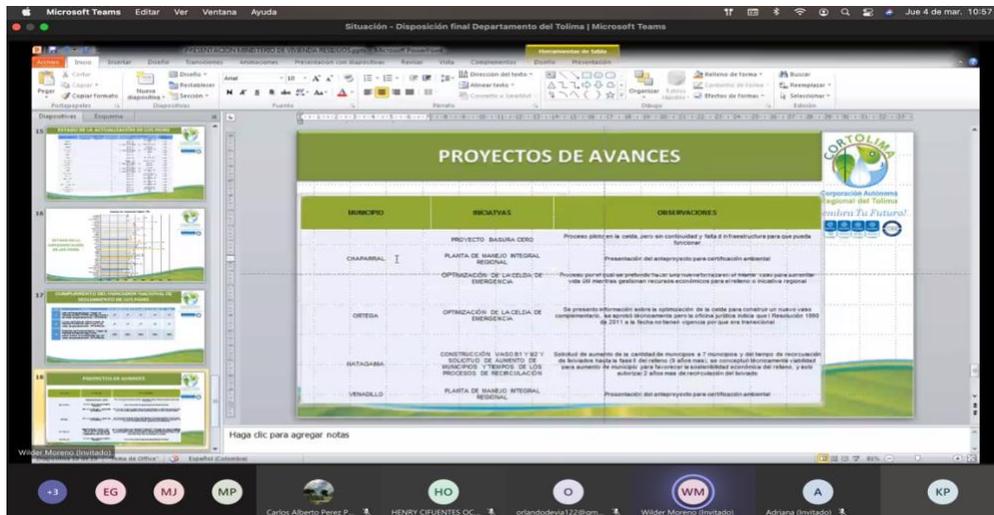
NOMBRE MUNICIPIO	ESTADO PGIRS	FORMULACIÓN	EVALUACIÓN	RAECCIÓN	FECHA	DECRETO DE ADOPCIÓN	DECRETO DE PLANTACIONES
ALPUJARRA	X				Decreto 122	22 de diciembre de 2015	12 años
ALVARADO	X				Decreto No. 129	27 DE MARZO DE 2016	12 años
AMBALEMA	X				Decreto No. 160	10 de noviembre de 2017	12 años
ANDATEOIA	X				Decreto No. 069	18-diciembre 2015	12 años
ARMERO QUIA FAL	X				Decreto 84	Diciembre 2015	12 años
ATACO	X				Decreto 102	Nov 29 de 2017	12 años
CAJASABICA	X				Decreto 096	17 de 2017	12 años
CARMEN DE APICALA	X				Decreto 076	Jul 14 de 2016	12 años
CASABIANCA	X				Decreto 055	Dici 17 de 2015	12 años
COELLO	X				Decreto 01	1-12-2015	12 años
COYAMA	X				Decreto 063	22 de julio de 2015	12 años
CUNDAY	X				Decreto 030	29 AGOSTO 2016	12 años
CHAPARRAL	X				Decreto 069	9 de 20 de 2016	12 años
DOLORES	X				Adoptado en 2016 pero no lo refrendó y está realizando nuevamente actualización 2020		12 años
ESPINAL	X				Decreto 306	Diciembre 2015	12 años
FALAN	X				Decreto 077	19 DE DICIEMBRE	12 años
FLANDES	X				Decreto 18	11 de julio de 2016	12 años
FRESNO	X				Decreto 125	18 de 2015	12 años
GUASMO	X				En proceso de actualización 2020		12 años
HERVINO	X				Decreto 052	28 de 16	12 años
HOBDA	X				FORMULADO PERO NO HA PRESENTADO DECRETO DE ADOPCIÓN		12 años
IBAGUÉ	X				Decreto 189-051-	18-12-2016	12 años
ICHOANZO	X				Decreto 027	mayo 12-2017	12 años
LEPIDA	X				Decreto 185	JULIO 22-2016	12 años
LIBANO	X				Decreto 138	DIC 11-2015	12 años
MARIQUITA	X				Decreto 181	11 DE NOV. DE 2015	12 años
MELGAR	X				Decreto 0184	17 de diciembre de 2015	12 años

### 3. Proyectos en avance.

En relación con los proyectos que se vienen adelantando en el departamento para la gestión en materia de disposición final de los residuos sólidos se tiene que en el municipio de chaparral se presentó una alternativa vamos el proyecto de basura cero el cual, luego de haberse implementado el piloto guion de esta tecnología no se dio continuidad con la falta de infraestructura para su funcionamiento. De igual forma manifiesta en la corporación que este proyecto se ha visto afectado por intervención de la comunidad específicamente de la población recicladora de oficio.

Maneras informa que el municipio de Ortega se adelanta el proceso para autorizar la célula de emergencia para ello se presentó información sobre actualización para la construcción de una nueva celda la cual sea mediante resolución, sin embargo el sitio de disposición general de este municipio cuenta con un plan de abandono lo cual se le hace la anotación en la corporación qué se debe hacer la transición de este tipo de celda arriendo sanitario para la adecuada posición final de los residuos sólidos. la corporación informa que los mismos operarios operadores de la empresa de servicios de chaparral

realizan el aprovechamiento de material en el frente de trabajo en el relleno sanitario es decir hace la recolección de material plástico y es almacenado en una década dentro del mismo relleno sanitario.



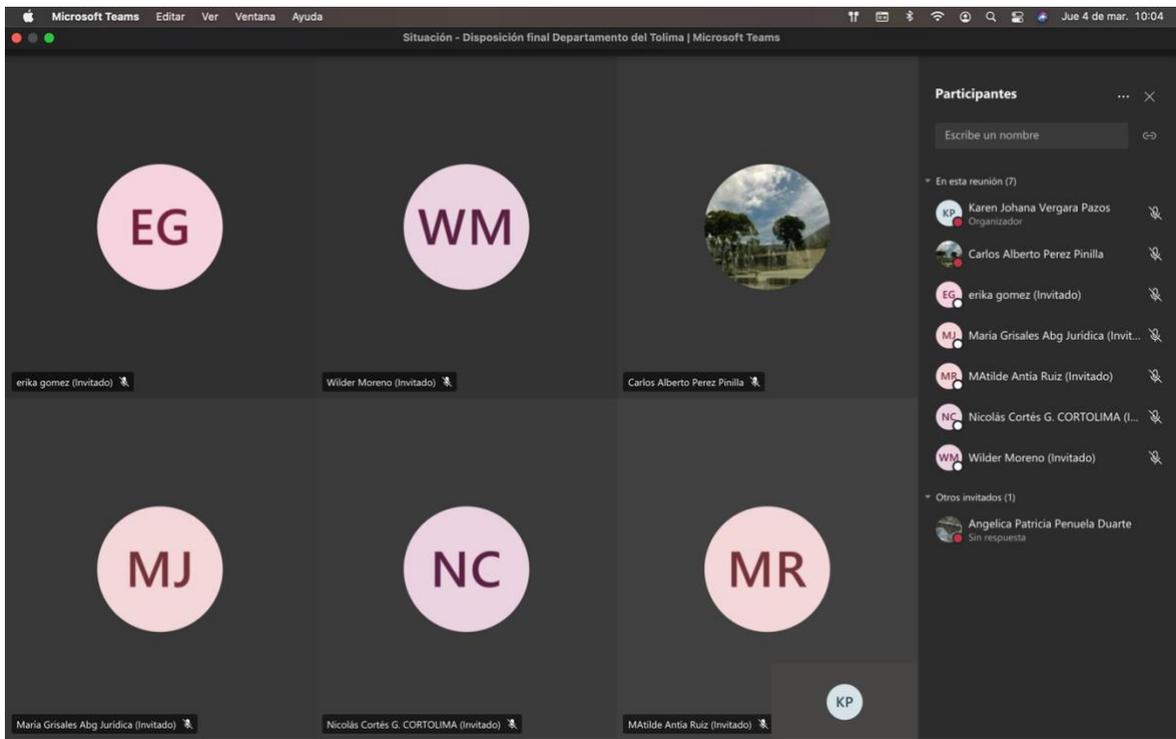
Con relación al relleno sanitario informa que efectivamente se tiene concepto técnico para la aprobación de la solicitud de modificación de licencia para 7 municipios en donde se amplía una vida útil del relleno sanitario a 9 años y una recirculación a un período de recirculación de 2 años mientras se define en la caracterización del lixiviado para la escogencia del tipo de tratamiento.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar de manera formar consulta de la pertinencia de seguir manteniendo celdas transitorias o de contingencia en aquellos municipios peueños del departamento	Cortolima	

**FIRMAS:**

Las reportadas en la lista de asistencia.



Elaboró: Karen Vergara Pazos  
Fecha: marzo 2021